

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : QUIMPAC S.A.

Tipo de Junta : Junta de Accionistas General

Fecha : 27/08/2018

Hora : 08.00

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Proceso de Fusión o Escisión
- Elección o Remoción de Directores
- MODIFICACION DEL ART. 34 DEL ESTATUTO SOCIAL (NUMERO DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO) : 1. MODIFICAR EL ARTICULO 34 DEL ESTATUTO A EFECTOS DE INCREMENTAR EL NUMERO DE DIRECTORES DE NUEVE (9) A ONCE MIEMBROS
- 2.- SE INCREMENTA UN DIRECTOR DESIGNANDOSE AL SR. MAURICIO MEJIA PARDO
- 3.- SE APRUEBA EL PROYECTO DE ESCISION DEL CUAL SALMUERAS SUDAMERICANAS SEGREGA DE SU PATRIMONIO UN BLOQUE PATRIMONIAL CUYO BENEFICIARIO ES QUIMPAC.

=====

DATOS DE COMUNICACION DE ESCISION ANTES DE OCURRIDA

=====

Junta en que se realizó el acuerdo: JUNTA DE Junta de Accionistas General DEL DÍA 27/08/2018

Listado de Empresas a Escisionarse:

- QUIMPAC S.A.
- SALMUERAS SUDAMERICANAS S.A. (Empresa Escindida)

Proyecto(s) de Escisión: PROYECTO ESCISION SALSUD - QP agosto 2018.PDF

Fecha de Entrada de Vigencia: 02/11/2018

Con Extinción

Decisión de Mantener Acciones en BVL: SI

*** Acuerdo Delegado ***

Cordialmente,

JORGE ALEJANDRO CARDENAS TORRES
REPRESENTANTE BURSATIL
QUIMPAC S.A.